



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (595)(61) 501 705/10 - www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 13 de septiembre de 2016

NOTA N° 501/L.M.

Señores

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.

Presente

CC: Comisión Nacional de Valores

CC: Valores Casa de Bolsa S.A.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de emisora de Bonos Municipales en el marco del Programa de Emisión Global G1, el cual registra un vencimiento el día 02/09/2016 de intereses de las **Series 1, 2, 3 y 4** así como el capital de la **Serie 1**, conforme a lo establecido en la Resolución BVPASA N° 1295 del 09/09/2014.

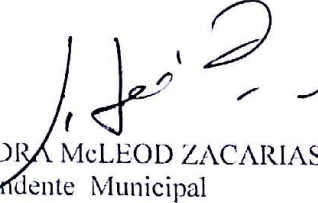
A la fecha la Municipalidad tiene un retraso por parte del Ministerio de Hacienda en cuanto a las transferencias que debe realizar el Ministerio en concepto de Royalties, el cual es exclusivamente por cuestiones internas relacionadas al Plan de Caja establecido por el Ministerio de Hacienda, por lo que a la fecha hemos realizado el pago de Gs 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones) en concepto de recupero de capital correspondiente a la Serie 1.

Solicitamos mantengan en cuenta la diferencia. El saldo de Gs 1.431.068.493 (Guaraníes un mil cuatrocientos treinta y un millones sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres), el cual está previsto en el presupuesto del Ejercicio 2016, que conforme datos proveídos por las instituciones pertinentes, la misma será regularizada a más tardar la primera semana de octubre.

Sin otro particular les saludamos atentamente.

Abog.  OSCAR M. OCAMPOS
Secretario General




Lic. ANDRA McLEOD ZACARIAS
Intendente Municipal